

NOTA DE PRENSA

Madrid, 6 de abril de 2006

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EUROPAC
PROPONDRÁ A LA JUNTA AUMENTAR LA RETRIBUCIÓN A
SUS ACCIONISTAS ESTE AÑO**

- El Consejo de Administración de Europac propondrá a la Junta General de Accionistas, repartir un importe total de 1.573.578,39 euros con cargo a la reserva de prima de emisión. El importe total repartido como retribución al accionista, junto con el dividendo a cuenta, se incrementa un 29,5% respecto al ejercicio anterior.

- El Consejo también propondrá, para retribuir a sus accionistas, una ampliación de capital liberada en la proporción de 1 x 12.

- Por último, se ha acordado someter a aprobación de la Junta el lanzamiento de un Plan de Acciones para Empleados diseñado por el Comité de Retribuciones. Su objetivo es premiar el compromiso y permanencia de los destinatarios con el Grupo y potenciar su vinculación con el mismo, orientando a los empleados hacia la creación de valor tanto para el accionista como para la propia empresa.

El Consejo de Administración de EUROPAC (Papeles y Cartones de Europa S.A.) ha acordado proponer a su Junta General de Accionistas (JGA), que previsiblemente se celebrará el próximo 5 de junio, distribuir un importe total de 1.573.578,39 euros (0,03 € por acción) con cargo a la reserva de prima de emisión. El importe total repartido como retribución al accionista, sumando el dividendo repartido a cuenta en diciembre de 2005, será un 29,5% superior al del ejercicio anterior.

Adicionalmente, y dentro de la apuesta por incrementar la retribución a sus accionistas, el consejo de EUROPAC ha acordado proponer a la JGA una ampliación de capital liberada de 1 acción nueva por cada 12 antiguas (1x12).

Asimismo, se ha acordado proponer a la JGA la aprobación de un Plan de Acciones para empleados, directivos y administradores (PAE) de EUROPAC y el resto de sociedades del Grupo (unas 1.500 personas en total). Este Plan tiene como objetivo principal premiar el compromiso y permanencia de los destinatarios con el Grupo y orientar a los empleados hacia la creación de valor tanto para el accionista como para la propia empresa.

Para la implantación del PAE el Grupo tiene prevista la emisión de un máximo de 500.000 acciones (0,95% del total de acciones de la compañía). Los títulos podrán ser suscritos por los destinatarios con un descuento del 25% con respecto al precio medio ponderado por volumen de la acción de EUROPA&C en las 60 sesiones anteriores al quinto día hábil anterior a la celebración de la JGA.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Europac también ha acordado proponer en la próxima Junta la aprobación de modificaciones en el Reglamento de la Junta (Artículo 7º) y presentación de modificaciones en el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta para adaptarlas a las nuevas exigencias en materia de Transparencia. Asimismo, el Consejo de Administración ha tomado la decisión de incluir, en la cuenta de resultados consolidada de EUROPA&C 2005, y de cara a una correcta adaptación y cumplimiento de las NIIF, una partida relativa a instrumentos de cobertura del tipo de interés existentes a cierre del ejercicio y que no se encontraba reflejada en las cuentas preliminares comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 1 de marzo. En este sentido, el Beneficio Atribuible a Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante tras la modificación asciende a 5.363.764,55 euros. La nueva partida ha sido registrada como mayor gasto financiero, aunque en realidad no supone una salida real de caja puesto que la intención de la compañía es conservar dichos derivados financieros hasta su vencimiento, y por tanto se trata de una simple valoración de las mismas a la fecha de cierre como si fueran a ser liquidados.

Papeles y Cartones de Europa S.A. (EUROPAC), es un grupo líder en la península ibérica en el sector de embalaje de cartón ondulado. Europac cuenta con 1.440 empleados y 22 centros fabriles repartidos por toda la península.

En 1998 se produjo la salida a bolsa de EUROPAC, obedeciendo al deseo de fortalecer su estructura financiera y de reforzar su integración vertical basada en la compra de participaciones en empresas consumidoras de papel y plancha de cartón ondulado, entre las que cabe destacar la adquisición de la empresa portuguesa Gescartao SGPS, S.A., (líder en este sector en Portugal) hasta el 81,66% en 2005. Este hecho, unido a un ambicioso plan de inversiones ha propiciado que EUROPAC sea

en la actualidad un grupo líder en su sector en la Península Ibérica a través de un conjunto de sociedades con actividades en distintas áreas del sector del embalaje de cartón ondulado. En el año 2005 EUROPAC alcanzó una facturación consolidada de 284,7 millones de euros y un beneficio neto consolidado de 5,36 millones de euros.

Para mayor información:

Ana Pombo
EUROPAC
Tel. 91 490 21 60
E-Mail: apombo@europac.es
www.europac.es

Gonzalo Torres
Gavin Anderson & Company
Tel.: 91 702 72 95
E-Mail: gtorres@gavinanderson.es